

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRIGOSTAR S.A., CELEBRADA EL SIETE  
DE MARZO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 y Av. Las monjas Edificio Equador, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FRIGOSTAR S.A., Kléber Francisco Murillo Martínez propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Jorge Enrique Medina Icaza propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcriben a continuación.

Uno. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el ingeniero Jorge Enrique Medina Icaza y actúa de secretaria la señora Zoraida Amelia Salazar Astudillo. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012. Luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros. Conocido y resuelto el primer y único punto del orden del día por los accionistas asistentes a esta sesión se concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión la secretaría da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Kléber Francisco Murillo Martínez F) Jorge Enrique Medina Icaza.

LO CERTIFICO.-

  
Zoraida Salazar Astudillo  
Secretaria